



Iniciativa Comunitaria EQUAL (2ª Convocatoria)

Proyecto EQUAL del sector del Calzado

Mayo 2004



Alejandro Soler Mur, Teniente de Alcalde de Hacienda y Fomento, eleva ante el Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

El Ayuntamiento de Elche ha recibido la propuesta de participar en el proyecto "Calzatec" que se enmarca dentro de la iniciativa europea EQUAL 2ª fase (periodo 2005-2007), cuyo objetivo es promover nuevas maneras de combatir todas las formas de discriminación y desigualdad en relación con el mercado de trabajo a través de la cooperación transnacional.

En este marco, el proyecto "Calzatec" tiene como objetivo general la adaptación de las empresas y los trabajadores del calzado a los cambios económicos estructurales y al uso de las tecnologías de la información y de las nuevas tecnologías de diseño y producción sectoriales e igualdad de oportunidades en el sector del calzado.

Está previsto que formen parte de este proyecto los siguientes socios:

GENERALITAT VALENCIANA, JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA, AYUNTAMIENTO DE ELCHE, AYUNTAMIENTO DE ALMANSA, FICE, FITECA CC.OO, FIA UGT, AIDCA y CONFESAL.

El presupuesto estimado para la realización completa del proyecto será de aproximadamente 3.000.000 euros de los cuales un 75% procede del Fondo Social Europeo y el resto a repartir entre los socios de la Agrupación de Desarrollo.

Por todo lo anterior es por lo que se solicita la adopción del siguiente acuerdo:

1º Aprobar la inclusión del Ayuntamiento de Elche en la agrupación de desarrollo para la presentación del proyecto "Calzatec" en el marco de la iniciativa comunitaria EQUAL II.

2º Adoptar un compromiso de cofinanciación del proyecto "Calzatec", en caso de resultar aprobado, por un importe máximo deeuros.

3º Autorizar al Alcalde para la formalización de los acuerdos con los representantes de dichas instituciones y a la formalización del acuerdo de cofinanciación.

No obstante, la Corporación en Pleno, resolverá lo que estime más oportuno.

Elche, a 27 de mayo de 2004

1. Iniciativa Comunitaria Equal (2ª Convocatoria) (I)

- La iniciativa EQUAL se inscribe en la estrategia de la Unión Europea para la creación de más y mejores empleos, y para asegurar que no se niegue a nadie el acceso a dichos empleos. EQUAL sigue en la línea de las precedentes Iniciativas comunitaria ADAPT y EMPLEO - Now, Horizon, Integra, Youthstart (1994-1999) y se aprovecha de la experiencia adquirida en las mismas.
- EQUAL es una plataforma de aprendizaje y un laboratorio de mejores prácticas para conseguir los objetivos de la Estrategia Europea de Empleo y el Proceso de Inclusión Social.
- La iniciativa abarca el periodo 2000-2006. En la segunda fase, que ahora se inicia, incluye 27 Programas en todo el territorio de la UE y pueden participar los diez futuros estados miembros.

1. Iniciativa Comunitaria Equal (2ª Convocatoria) (II)

Objetivos

El objetivo principal de EQUAL es **promover nuevas maneras de combatir todas las formas de discriminación y desigualdad en relación con el mercado de trabajo a través de la cooperación transnacional**. EQUAL tiene, asimismo, en cuenta la integración social y profesional de los solicitantes de asilo.

Como objetivos específicos, coincidentes con la estrategia europea de empleo y sus cuatro pilares, EQUAL propone:

- Mejorar la capacidad de inserción profesional, facilitando el acceso al mercado de trabajo de las personas que sufren dificultades para integrarse y combatiendo el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.
- Fomentar el espíritu de empresa, proporcionando los instrumentos necesarios para la relación de empresas y reforzando la economía social.
- Apoyar la adaptabilidad de los trabajadores a los cambios en el sistema productivo y a la sociedad de la información y promover la formación permanente y las prácticas laborales integradoras.
- Promover la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, conciliando vida familiar y laboral y apoyando la eliminación de la segregación en el trabajo.

1. Iniciativa Comunitaria Equal (2ª Convocatoria) (III)

EQUAL en su segunda convocatoria actúa en una serie de áreas temáticas que se asientan en cuatro ejes :

•EJE I.- CAPACIDAD DE INSERCIÓN PROFESIONAL

- ✓ Facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de las personas que sufren dificultades
- ✓ Combatir el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.

•EJE II.- ESPÍRITU DE EMPRESA

- ✓ Abrir el proceso de creación de empresas a todos, proporcionando los instrumentos necesarios para la creación y consolidación de empresas y para la identificación y explotación de nuevas posibilidades para la creación de empleo en las zonas urbanas y rurales.

▪EJE III.- ADAPTABILIDAD

- ✓ Apoyar la adaptabilidad de las empresas y los trabajadores /as a los cambios económicos estructurales y al uso de las tecnologías de la información y otras nuevas tecnologías

▪EJE IV.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

- ✓ Conciliar la vida familiar y la vida profesional, así como reintegrar a los hombres y las mujeres que han abandonado el mercado de trabajo, mediante el desarrollo de formas más flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo.
- ✓ Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo.

1. Iniciativa Comunitaria Equal (2ª Convocatoria) (IV)

La contribución de la Unión Europea a la iniciativa asciende a alrededor de tres mil millones de Euros, para el conjunto del período 2000-2006, y es completada por una contribución nacional. Para esta segunda convocatoria hay una dotación de aproximadamente 258.573.555 €, con la distribución por cada eje y medida que se acompaña.

EJE	MEDIDA
EJE 1 = 36,35 %	Medida 1 = 30,61 %
	Medida 2 = 5,74 %
EJE 2 = 15,24 %	
EJE 3 = 15,54 %	
EJE 4 = 32,85 %	Medida 1 = 13,83 %
	Medida 2 = 19,02 %

2. Situación y tendencias del sector del calzado (I)

- España ocupa un papel relevante en la producción de calzado. Es el segundo fabricante de estos productos en la Unión Europea, con cerca de la cuarta parte (24,5%) de la producción y el 16% de las exportaciones.
- No obstante que el sector se desarrolló dentro de unos niveles razonables, con cierta estabilidad en los últimos años, la situación actual del sector del calzado se encuentra en un momento crítico. En los últimos años se ha visto especialmente afectado por la aparición de nuevas tecnologías sectoriales y de las NTIC, la globalización de los mercados, y la situación de crisis de algunos de los principales mercados de exportación – como Alemania, Francia y Japón – que se encuentran en clara recesión y con descensos en los niveles de consumo.

EL SECTOR DEL CALZADO EN CIFRAS	
Empresas	2.819
Empleo	46.309
Producción (millones de Pares)	197,9
Valor de la producción (millones euros)	3.120,38
Exportación (millones de Pares)	136,8
Valor de la exportación (millones euros)	2.118,64
Importación (millones de Pares)	104,3
Valor de la importación (millones euros)	829,69
Saldo exterior (millones de Pares)	32,5
Valor del Saldo exterior (millones euros)	1.288,95
Tasa de cobertura	255,35 %
Ratio Exportación-Producción (Pares)	69,1 %
Ratio Exportación-Producción (Valor)	67,9 %
Ratio Importación-Consumo aparente (Pares)	63,0 %
Ratio Importación- Consumo aparente (Valor)	45,3 %

Fuente: Anuario 2003 FICE.

2. Situación y tendencias del sector del calzado (II)

Empleo y Productividad

El número de personas ocupadas en el sector calzado ha tenido una fuerte declinación en los últimos seis años. Pasó de más de 58.000 empleo en 1998 a aproximadamente 47.000 en la actualidad. La reducción fue más pronunciada que la registrada para la industria en su conjunto y aún bastante mayor que la correspondiente a sectores percibidos como con dificultades mayores que el promedio, como el caso de textiles.

Evolución del empleo y la productividad

	Total de personas ocupadas	Total de horas trabajadas (en miles)	Facturación (miles €)	Productividad (€/ emp.)	Productividad (€/ hora)
1995	44.191	79.357	3.613.565	81.772	46
1996	52.817	95.396	3.803.644	72.016	40
1997	52.590	94.911	4.560.680	86.721	48
1998	58.373	105.624	4.761.956	81.578	45
1999	54.727	98.084	4.262.051	77.878	43
2000	52.223	93.419	3.984.618	76.300	43
2001	47.233	84.080	3.956.405	83.764	47
2002	47.295	84.021	3.794.767	80.236	45

2. Situación y tendencias del sector del calzado (III)

Tendencias del sector

- En cuanto a las tendencias de mercado a largo plazo o megatendencias, el objetivo general del sector del calzado, es desarrollar procesos industriales que sean flexibles, robustos y medioambientalmente benignos, permitiendo una alta productividad pero también la producción de lotes pequeños a precios asequibles (producción personalizada).
- En los próximos años, los cambios en la industria del calzado serán provocados por los rápidos avances tecnológicos que se están dando, y por las crecientes presiones competitivas derivadas de la globalización y la deslocalización productiva.
- Entre ellas destaca el desarrollo de herramientas CAD-CAM aplicadas al sector calzado. No obstante la problemática de aceptación inicial de dichas herramientas por empresas del sector, las ventajas que la interface de dichas herramientas aportan al desarrollo de nuevos productos, y el relevo generacional de diseñadores facilita la incorporación a la industria de estas nuevas herramientas.
- La necesidad de adaptación de los recursos humanos a las nuevas tecnologías sectoriales y de las NTIC, el elevado capital requerido para automatizar los procesos y las duras regulaciones medioambientales son los principales obstáculos con los que se encuentran las industrias del calzado para ser globalmente competitivas. Pero sin duda, la competencia internacional causará que se eleve el listón en transporte, calidad y tiempo de entrega, lo que todavía dará ventaja competitiva a las industrias de países desarrollados por encima de los costos de mano de obra reducidos de las economías en vías de desarrollo.

2.Situación y tendencias del sector del calzado (IV)

Problemática del sector calzado

- Desde hace ya más de una década se registra una tendencia en el mercado internacional del calzado. Se trata del desplazamiento de la producción hacia los países en desarrollo con bajos costos de mano de obra, básicamente ubicados en ciertas regiones de Asia. Los países de Europa del Este y Africa (especialmente cuenca mediterránea) confirman su importante papel como partner en operaciones de intercambio y sobre todo de deslocalización productiva.
- La bajada de las exportaciones (p.e el calzado de cuero ha reducido un 10% el valor – 1902 millones de € en 2003- sobre el 2002) y el aumento paralelo de las importaciones pone de manifiesto el momento de desequilibrio sectorial que el mercado español del calzado está viviendo.
- Por las dificultades para conseguir un mayor nivel de competitividad, el futuro del sector pasa por potenciar actividades a abordar por las pymes del sector, que incluyen la adaptación, la especialización en productos de mayor valor añadido, la profundización en la innovación tecnológica, las inversiones en I+D, en calificación de los recursos humanos y en diseño.

2. Situación y tendencias del sector del calzado

Problemática del sector calzado

- El número de personas ocupadas en el sector calzado ha tenido una relevante declinación en los últimos seis años. Pasó de más de 58.000 empleo en 1998 a aproximadamente 47.000 en la actualidad. La reducción fue más pronunciada que la registrada para la industria en su conjunto y aún bastante mayor que la correspondiente a sectores percibidos como con dificultades mayores que el promedio, como el caso de textiles.
- Un indicador de productividad calculado sobre la base de un índice de facturación por ocupado y otro de horas trabajadas muestra una evolución razonablemente disimilar. Ello indicaría que no se han logrado progresos especialmente importantes en materia de productividad a pesar de la reducción en el empleo y de las horas trabajadas en el sector.

3. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado: Objetivos (I)

Objetivo general

ADAPTACIÓN DE LAS EMPRESAS Y LOS TRABAJADORES /AS DEL SECTOR DEL CALZADO A LOS CAMBIOS ECONÓMICOS ESTRUCTURALES Y AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN SECTORIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL SECTOR DEL CALZADO.

- El objetivo general a conseguir es favorecer la adaptabilidad de las empresas, en especial de las pymes, y de los/as trabajadores/as, en especial de quienes presentan mayores dificultades en el mercado laboral y la reducción de los desequilibrios entre hombres y mujeres, apoyando la eliminación de la segregación en el trabajo.
- Por tanto, este objetivo general se plantea adaptar los recursos humanos del sector para posicionar y mejorar la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas en las nuevas condiciones económicas y estructurales.

3. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado : Objetivos. (II)

Objetivos específicos

Los objetivos específicos del proyecto incluyen :

- Establecer canales de cooperación empresarial en el sector, reforzando las actividades críticas en la cadena de valor, favoreciendo la transferencia tecnológica hacia las pymes y la participación en proyectos interempresas, desde las relaciones entre empresas y centros tecnológicos y entre empresa líder/empresas subcontratistas.
- Mejorar la eficacia de la gestión y organización empresarial de las PYMES del sector y su adaptación a los cambios, incorporando técnicas y recursos de las NTIC . Generalización de la implantación de las NTIC en los procesos comerciales administrativos y de gestión empresarial (EDI, CRM, ERP,...), incluyendo el fomento de los sistemas integrados de gestión empresarial, gestión de la calidad, gestión medioambiental y gestión de la seguridad laboral y la prevención de riesgos laborales
- Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías de producción, con el desarrollo y fomento de la implantación de tecnologías CAD-CAM (diseño, corte por troqueles,...), tecnologías sofisticadas de escalado (fabricación de hormas, patrones y troqueles), sistemas automatizados de montado, terminado y embalado.

3. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado : Objetivos (III)

Objetivos específicos

- Desarrollar formas de comercialización que permitan singularizar, reorientar y aproximar las empresas al nuevo mercado (consolidación de imagen de marca, mejora accesibilidad a mercados internacionales,..), incorporando las NTIC en los procesos de creación de imagen de marca, de implantación del comercio electrónico, de diversificación de productos y de diseño propio (p.e. en el desarrollo de productos de moda), constituyéndose las NTIC en un soporte importante en la gestión interna de los procesos (por ejemplo a través de la construcción de una Intranet que regule los flujos de comunicación entre las empresas y otros agentes implicados, -centros tecnológicos y de formación, etc.).
- Fomentar la adaptación de las cualificaciones profesionales – genéricas y sectoriales – de los trabajadores/as del sector calzado a los nuevos perfiles y competencias derivados de los cambios económico estructurales (globalización de los mercados, deslocalización) y los cambios derivados de la innovación tecnológica (IDT, NTIC, ...) mediante acciones de formación y desarrollo de itinerarios formativos.

3. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado : Objetivos (IV)

Objetivos específicos

- Incorporar la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género en el sector del calzado.
- Disminuir las desigualdades y discriminaciones existentes entre mujeres y varones en las empresas del sector calzado.
- Fomentar e impulsar la promoción de las mujeres en las empresas y mejorar su empleabilidad y capacidad promocional.
- Sensibilizar a los/las empresarios/as del sector del calzado en materia de igualdad de oportunidades y de género.
- Transmitir a los colectivos desfavorecidos con relación al empleo la sensibilización del sector calzado en materia de igualdad de oportunidades y de género.

4. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado: Acciones (I)

Estos objetivos se desarrollarían con las siguientes líneas de actuación:

1. IMPULSO DE MEDIDAS INNOVADORAS

ACCIONES:

- Puesta en marcha de una **red Telemática** (Intranet sectorial, herramientas y sistemas innovadores de gestión e impartición de formación a través de internet: adaptación, personalización y uso de sistemas e-Learning, etc..) en la cual las empresas expongan sus iniciativas, contrasten ideas, desarrollen **proyectos de innovación y formativos** con la finalidad de la colaboración y la transferencia de conocimientos.
- Puesta en marcha de un **Sistema Integral de Asesoramiento** especializado (presencial – virtual) a las empresas, en las áreas de **innovación tecnológica, gestión empresarial, organización, calidad, medio ambiente, NTIC y prevención de riesgos laborales.**
- Creación y puesta en marcha de una **red empresarial de cooperación** en la gestión de servicios comunes (diseño, compras, comercialización...)e intercambios comerciales.

4. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado: Acciones (II)

2. CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (I)

ACCIONES:

- **Análisis y evaluación de las necesidades de formación** para la adaptación de las cualificaciones profesionales – genéricas y sectoriales – de los trabajadores/as del sector a los nuevos requerimientos competenciales en las empresas y para el fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo.
- Determinación de **itinerarios formativos** y elaboración de **Planes de Formación** dirigidos a facilitar la adquisición de las competencias profesionales aprovechando los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, considerando además de nuevos contenidos, metodologías más innovadoras, lo que se fundamenta en:
 - El diseño de nuevas modalidades de formación.
 - La complementación de los sistemas de formación profesional ya en uso.
 - La experimentación de alternativas formativas en el seno de las empresas, enfocadas en particular a las personas con más dificultades de acceso: mujeres, jóvenes, discapacitados e inmigrantes.

4. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado: Acciones (II)

2. CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (II)

- Generación de una **oferta formativa y de orientación laboral** en el sector, especialmente orientada a los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo y adecuación metodológica a dichos colectivos. Como resultado se obtendrá un documento que contendrá los perfiles formativos, las acciones de formación, la guía del calzado de recursos de empleo y formación, herramientas de software didácticas, así como las metodologías de impartición y gestión de la formación. Se desarrollará el sitio web de recursos formativos.
- Realización de **acciones de formación**, bajo los criterios expuestos, **a trabajadores/as** en las PYMES del sector, utilizando las NTIC, en colaboración con los centros tecnológicos del sector y a través de sistemas e-learning.

4. El Proyecto EQUAL del sector del Calzado: Acciones (III)

3. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

ACCIONES:

- Acciones de **sensibilización a los actores del mercado de trabajo** sobre la importancia de la igualdad de oportunidades y sobre los beneficios que entraña la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Servicios de **Información y Orientación Profesional** dirigidos a mujeres activas o desempleadas del sector calzado, apoyando y facilitando su proceso de cualificación y adaptación profesional, así como su incorporación al mercado de trabajo tras un periodo de inactividad.
- Introducción de la **igualdad de oportunidades dentro de la práctica profesional** de los principales actores del mercado de trabajo: empresas, agentes sociales, formadores, servicios de empleo, etc. , en particular a través de la formación de agentes de igualdad.
- Acciones de **favorecimiento de la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todos los procesos productivos y como empresarias**, y de promoción de unas relaciones equitativas y equivalentes entre mujeres y varones en el entorno laboral.
- Acciones de mejora del **acceso a la promoción profesional y puestos directivos de las mujeres** y en los **procesos de decisión y negociación colectiva**.